

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DE BUSTO DE BUREBA EL 24 DE AGOSTO DE 2010**

ASISTEN:

Alcalde-Presidente: Dº Severino Hermosilla Fernández

CONCEJALES PRESENTES:

Dª Isabel López Peña

Dº Luis Miguel del Val Gómez

Dª María Gloria Armenteros Sáez

CONCEJALES AUSENTES:

Dª Juana María Vesga Calleja

Secretaria: Ana Gil-Peralta González de Castejón.

En Busto de Bureba a 24 de Agosto de 2010 a las 12 horas y previa convocatoria efectuada, se reúnen en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Busto de Bureba los señores arriba indicados, componentes de la Corporación municipal, a fin de celebrar la sesión ordinaria, preside la sesión el Sr. Alcalde, Dº Severino Hermosilla Fernández asistido por mi la Secretaria.

**PUNTO PRIMERO: APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESION
ANTERIOR DEL DIA 28 DE JULIO DE 2010**

Por parte de la Sra. Secretaria se procede a dar lectura integra del Acta de la sesión anterior la cual una vez leída es aprobada por unanimidad de los presentes.

El Sr. Alcalde hace referencia y quiere que conste en Acta que la estimación del Recurso de Reposición interpuesto por Dº Ernesto Delgado Bravo se decidió en base a un informe urbanístico favorable emitido por técnicos de la Excma. Diputación Provincial de Burgos.

PUNTO SEGUNDO: APROBACION SI PROCEDE DE LAS CERTIFICACIONES DE OBRA Y FACTURAS EN RELACION CON LAS SIGUIENTES INVERSIONES

.Se aprueba por unanimidad de los presentes:

.Certificación número 3 de la Obra de Pavimentación de los Accesos de la C/ Alta de Busto de Bureba, emitida por el técnico Dº Javier Urquiza Busto y la factura 2010/9 de importe 9951,39€ emitida por la empresa Construcciones Bureba S.L

.Certificación número 2 de la Obra de urbanización de la C/ La Iglesia de Busto de Bureba, emitida por el técnico DºJavier Uzquiza Busto y la factura 2010/10 de importe 3730€ emitida por la empresa Construcciones Bureba S.L

.Certificación número 1 de la Obra de Ampliación, sondeo y canalización de deposito a la red en Busto de Bureba, emitida por el técnico Alfredo Peraita Lechosa y la factura 9/10 de importe 84.825€ emitida por la empresa Construcciones Vícaros.

PUNTO TERCERO: DAR CUENTA DE LAS SUBVENCCIONES CONCEDIDAS RECIENTEMENTE AL AYUNTAMIENTO

Se da cuenta a los asistentes de la concesión al Ayuntamiento de Busto de Bureba por parte de la Excma. Diputación Provincial de Burgos para la realización de actividades juveniles, actividades culturales y adquisición de material deportivo.

PUNTO CUARTO: APROBACION SI PROCEDE DE AUTORIZAR LA EJECUCCION DE LA OBRA DE EDFICIO DE USOS MULTIPLES EN BUSTO DE BUREBA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACION

Acuerdan por unanimidad de los presentes ejecutar la obra de edificio de usos múltiples en Busto de Bureba (albergue), separata I por importe de 50.000€, incluidas en el Plan de Fondo de Cooperación Local 2010 de la Excma. Diputación Provincial de Burgos, directamente por la Administración ya que concurren las siguientes circunstancias: (Art. 24 de la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público)

. Que el Ayuntamiento de Busto de Bureba dispone de mano de obra y posee útiles y materiales para realizar la citada obra.

TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS

La Sra. Concejala D^a Gloria Armenteros Sáez da cuenta a los asistentes que se han producido numerosas gamberradas por la gente joven de la localidad aprovechando la celebración de las Fiestas Patronales, tras la exposición de los mismos acuerdan denunciar los hechos a la Guardia Civil y que esta actúe en consecuencia .

Javier López del Moral pide la palabra y da también cuenta de que su vehículo ha sufrido daños ocasionados por los perdigones de un carabina y comenta la intención de denunciar también estos hechos a la Guardia Civil. A su vez y como representante de la Peña Los Temulentos se ofrece como contraprestación por el uso de las infraestructuras del Ayuntamiento a realizar alguna actividad en próximos eventos.

Y no habiendo ningún asunto más a tratar se levanta la sesión a las 13:30 horas, elevándose el presente acta, que después de leída es firmada y ratificada por el Sr. Alcalde y por mí la Secretaria que doy fe.